

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

645 *Resolución de 4 de enero de 2021, de la Ciudad de Ceuta, Organismo Autónomo Servicios Tributarios, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6055, de 25 de diciembre de 2020, con corrección en el número 6057, de 1 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Servicios Tributarios.

Ceuta, 4 de enero de 2021.–La Presidenta, Kissy Chandiramani Ramesh.